



ACTA SESION ORDINARIA N° 03

En nombre de Dios y de la Comuna Cabo de Hornos se da inicio a la sesión Ordinaria N° 03 del Concejo Municipal, de fecha 06 de Enero de 2016, siendo las 08:49 Hrs., y Presidida por el Concejal y Presidente del Concejo Don Héctor Maluenda Witto y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Don	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE
5. Doña	LIDIA GONZALEZ CALDERON	PRESENTE
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretaria Municipal(S) MIRNA ALVAREZ BUSTAMANTE

Asistencia:

- Alcalde(S) Jaime Fernández Alarcón.

TABLA

1. Aprobación de acta
Acta Ordinaria N° 34
2. Cuenta de la presidenta.
3. Cuenta Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de servicio.
Acuerdos.
- * Aprobación Modificación Presupuestaria N°1/2015 Sector Municipal.
5. Asuntos Pendientes
6. Recepción de Incidencias



APROBACION DE ACTAS

MOCION DE ACUERDO N° 4

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar **ACTA ORDINARIA N° 34/2015**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 6 votos a se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 04 del Concejo, efectuado en la **Sesión ordinaria N° 03** de fecha 06 de enero de 2016



CUENTA DEL ALCALDE(S)

Alcalde(S): Ayer tuvimos la visita de Q Project, no sé si pudieron asistir los Concejales, que era una acción participativa y van a haber más, para que sepan, en representación de la Municipalidad va Don Sergio Contreras, la verdad que hubo muy poca participación de la población así es que entre la Gobernación y parte de la Municipalidad, salvo algunas organizaciones se participó.

Y la observación realizada ayer por la Concejala Sra. Lidia González con respecto a los baños de los pies del cerro La Bandera, quería informarle a todos los Concejales que están disponibles y vamos a ver la modalidad de uso en horario Municipal y también tomando todas las observaciones vamos a tratar de entregarle los baños a alguien que lo necesite para que sean administrados, sería una buena opción, se ha peleado durante mucho tiempo eso, antes teníamos la garantía de que teníamos a una persona de turismo, que era Karina Juhhova que cumplía en su horario, fuera de su horario la función de ir a abrir, ir a cerrar, porque ella sabía quien estaba en el cerro, porque ella tenía esa coordinación con los turistas, saber quien andaba arriba, a qué hora bajaba, quien iba a bajar entonces ella tenía ese baño abierto.

También me gustaría pedirles la autorización porque ayer cuando tomamos el acuerdo del Asesor Jurídico y del informático me faltó leer cada una de sus funciones, la verdad no sé si me permiten leérselas o cada uno obtenerla porque la idea sería que ustedes sepan, estas son las funciones del informático y del Asesor Jurídico y aquí dejar claro también que si alguien ve u observa que hay funciones que no están dentro de su contrato también hay cosas se puedan agregar según las necesidades que se tengan, eso es en lo genérico, siempre hemos utilizado las mismas funciones y cada año les vamos agregando más funciones de representaciones o actuaciones que no están dentro de su contrato pero las realizan por el cargo, así como el informático, hoy día tengo al informático en la Municipalidad y está haciendo cosas que no están dentro de su contrato, pero hay que aprovechar que está acá, así es que yo pido las excusas del caso, pero ahí están las funciones, van a estar en su carpeta.

RENDICION DE COMISIONES

Concejala González: La última comisión mía fue del 27 al 4 de Noviembre, asistí al Seminario Magallanes, rumbo a los 500 años y al Capítulo Regional, esa era la pendiente que tenía.

Alcalde(s): ¿El monto utilizado Sra. Lidia, hubo algún gasto?

Concejala González: Sí, el monto del viático fueron \$174.277.

Alcalde(s): La verdad que cada vez que se informe señores Concejales de una comisión, siempre tiene que ser en la primera sesión después de haber retornado, salvo excepciones establecidas en el Concejo para que se dé a conocer en la próxima sesión, aparte de entregar el informe en la sesión, también deberían entregar el gasto utilizado, si gasto más o menos, se entregó "tanto" de viático, eso utilicé.



Concejal González: Como información, yo tengo todos los gastos y nunca he entregado los gastos de movilización.

Alcalde(s): Yo tengo acá un memorándum del jefe de Finanzas (S) en el cual me señala que algunos Concejales para cerrar el año nos deben algunos informes de comisión (se hace entrega de informe de rendiciones pendientes a los Concejales), no demora más de 5 minutos, hay que hacerla llegar al Secretario Municipal. Con esa hoja se acerca a la secretaria de Secretaria Municipal y le pide copia del Decreto y llena el informe con el cometido realizado y la gestión realizada tal como lo expresa eso, se los entrego para que se pongan al día con el año 2015.

ACUERDOS

Alcalde(s): Explica modificación presupuestaria N°1/2016 Sector Municipal.

MOCION DE ACUERDO N° 05

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar **La Modificación Presupuestaria N° 01/2016 Sector Municipal.**

ITEMS	AUMENTO DE GASTOS	MILES DE \$
215.21.03.001.000.000	HONORARIOS SUMA ALZADA	21.000
215.22.04.999.000.000	OTROS	9.000
		30.000

ITEMS	DISMINUCION DE GASTOS	MILES DE \$
215.21.04.004	PRESTACION DE SERVICIOS	30.000
		30.000



LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 05 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°03** de fecha 06 de Enero de 2016.

INCIDENCIAS

Concejal Oyarzun: El proceso de becas cuándo comienza.

Alcalde(S): Ya comenzó, la verdad que algunos alumnos ya están consultando y también una preocupación que le había manifestado a la Alcaldesa, haber tenido quizás una modificación al reglamento, si fuera necesario por parte del Concejo, así es que seguramente se estará evaluando de aquí a febrero, pero se está realizando la misma manera de recepción de antecedentes para que en febrero ustedes aprueben ya el otorgamiento de becas.

Concejal González: ¿La difusión de eso está?

Alcalde(S): Comienza ahora, porque no hay nunca una fecha programada.

Concejal Draksler: ¿Y lo que se está difundiendo ahora?

Alcalde(S): Son las becas Gubernamentales, que es como uno de los principios básicos, que cada alumno primero empiece a buscar las becas que otorga el gobierno y de acuerdo a eso recién venir a buscar la beca Municipal si no accede a esas becas.

Concejal Oyarzun: Será posible que se entreguen las dos cartas del Sr. Olivares, jefe DAEM, no sé si será posible, porque yo creo que fue entregada en forma personal a tres Concejales, pero nosotros las escuchamos no más, no sé si corresponde, pero si corresponde entregarlas.



Concejal Caicheo: ¿Cuándo volvían los auxiliares?

Alcalde(S): El 16 de febrero entran todos los auxiliares.

Concejal Caicheo: ¿La gente que aun no llega al año?

Alcalde(S): Llegó a un tema de turnos.

Concejal Caicheo: ¿Dónde se van a construir las casas del hospital?

Alcalde(S): Arriba en Teniente Muñoz con Capdeville, donde está la casa del Gobernador hacia el frente, esos sitios serán utilizados, donde está la casa sede mapuche- huilliche ahí también al costado.

Concejal Maluenda: Estoy viendo aquí mayo – junio, el informe es catastrófico.

Alcalde(S): Ese no es el informe anual, ese es un informe semestral de acuerdo al último contrato.

Concejal Maluenda: Al contrario, lo que yo me proyecto acá, así rápidamente me está diciendo que no hay un buen proceso de gestión, no me refiero por la funcionaria en este caso, me refiero por las metas, porque si me está diciendo que en abril – mayo dice “la señora tanto no tiene alimentación para los animales o no tiene alimentos” que te está diciendo ¿qué hicieron durante el verano? Y de septiembre a abril no gestionaron nada para que tengan alimentos esos animales, conclusión, a eso me refiero, la gente antigua en cuarto menguante procedían a la siembra, antiguamente se utilizaba esa mecánica entonces si las personas que trabajan en animales o horticultura si no están trabajando de septiembre a abril, obvio que en mayo no van a tener alimentación, el señor Triviño el año pasado plantó pasto y lo estuvo cuidando durante todo el verano.

Concejal Draksler: Es una excepción, hay gente que tiene animales acá y ni tiene ni campo.

Concejal Maluenda: Y aunque así fuera el programa debiera enseñar a plantar pasto.

Concejal Draksler: Hay gente que tiene animales y no tiene campo y postulan a proyectos para que les den todo.

Concejal Maluenda: Yo sé que hay gente que le han entregado nylon para el invernadero hace como tres años y todavía lo tienen guardado.

Alcalde(S): Me dice la secretaria que Jane informó que no está en la comuna y que va a retornar.

Concejal Maluenda: El tema es cuáles son los fundamentos del PRODESAL, que es lo que tienen que hacer.

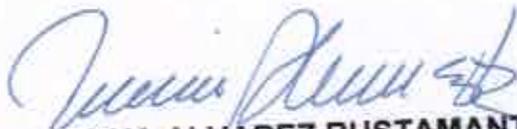


Alcalde(S): Me falta solo entregar las 6 especificaciones técnicas de cada uno de los proyectos, se los voy a tener en un rato más.

Concejal Maluenda: ¿Algo más que entregar?

Alcalde(S): Me informan que viene la Presidenta a Yendegahia invitada por el ejército de Chile, seguramente por el tema de la tronadura que se realizará, no tengo mayor información de eso, para que ustedes sepan nosotros no tenemos ninguna información oficial.

Siendo las 09:15 hrs. Se da por finalizada la sesión.


MIRNA ALVAREZ BUSTAMANTE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)